El DOUE publica un informe del Comité Social Europeo de recomendaciones ante el fin de las cuotas lácteas

Noticias

Entre otras recomendaciones, señala que la UE debe reforzar su reglamentación del mercado al por menor para regular los cobros "abusivos" por parte de minoristas y "mejorar la capacidad" de los agricultores para recuperar sus costes.

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó en su edición de ayer un dictamen del Comité Económico y Social Europeo (CESE) con recomendaciones para el sector lácteo ante el fin del sistema de cuotas, que acabó el pasado 31 de marzo.

El dictamen data del 21 de enero pasado -dos meses antes del final del régimen de cuotas lácteas vigente en la UE desde 1984- y señala la conveniencia de hacer un seguimiento y una "revisión continua" de las "insuficientes medidas de 'red de seguridad' de la nueva PAC" para que tengan una relación "más directa" con los costes reales de producción.

La resolución apuesta por fomentar en "mayor medida" la promoción de los productos lácteos, tanto en el mercado interior de la UE como en los mercados de la exportación.

Finalmente, el CESE apuesta por reconocer y favorecer el "papel crucial" que desempeñan las cooperativas en el sector lácteo.

Les pide que realicen una labor "mucho más importante" en el apoyo a los productores lácteos "cuando surgen incertidumbres por la volatilidad de los compradores o transformadores de leche privados, dado que sus proveedores de leche son, en gran medida, también accionistas".

Redacción